

En el primer mes de funcionamiento del recién estrenado servicio

## **MÁS DEL 12% DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO EN EL ISBN EMPLEAN LA NUEVA HERRAMIENTA DE INTERNET**

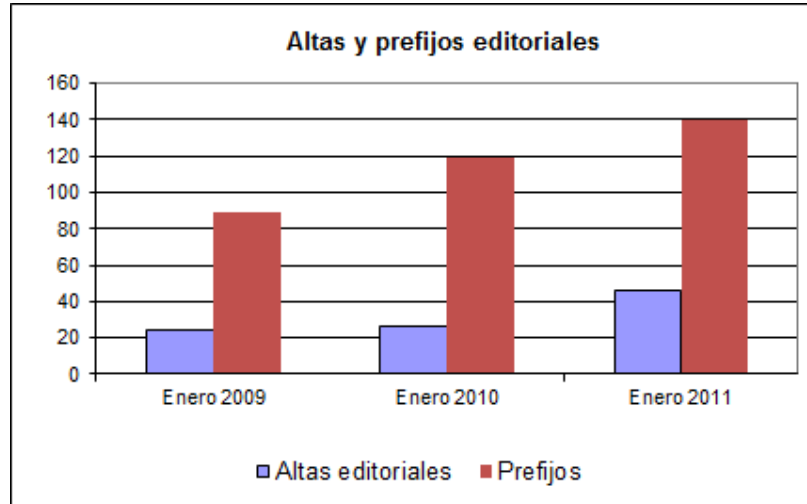
- *La Federación de Gremios de Editores de España asume la gestión de la Agencia incorporando nuevos sistemas telemáticos.*
- *Un total de 76 nuevas editoriales han solicitado el acceso al sistema informático del ISBN.*

La puesta en marcha del nuevo servicio de la Agencia del ISBN para la solicitud de registros editoriales a través de Internet ha tenido una excelente acogida durante su primer mes de funcionamiento. Algo más del 12 por ciento de las solicitudes recibidas han empleado el nuevo sistema telemático puesto en marcha por la Agencia en la nueva etapa que se ha iniciado desde que asumió su gestión la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE).

En este primer mes de funcionamiento se han registrado 1.219 solicitudes a través de este sistema de un total de 9.725. Asimismo, el número de editoriales que han pedido el acceso al sistema informático del ISBN se ha incrementado en 76. En la actualidad, 762 editoriales tienen acceso al servicio de comunicación telemática de la web [www.agenciaisbn.es](http://www.agenciaisbn.es).

La Federación de Gremios de Editores asumió el pasado mes de diciembre la gestión en España de la Agencia del ISBN, según el convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Cultura y la Generalitat de Catalunya. Desde entonces, uno de los objetivos perseguidos es simplificar los trámites para solicitar los ISBN, impulsando la relación de los editores con la Agencia a través de Internet. Entre otros fines destaca la mejora y ampliación de la pasarela Dilve-ISBN.

Además, durante el mes de enero se han recibido 46 nuevas solicitudes de alta editorial y 140 peticiones de nuevos prefijos, lo que supone un incremento con respecto a los recibidos en el mismo mes de años anteriores.



Asimismo, se han catalogado 26.539 registros, que ya se han incluido en la base de datos accesible en la web, reduciéndose el atraso existente como consecuencia del periodo de transición derivado del cambio de gestión.

El ISBN es un sistema internacional que otorga a cada libro un código numérico único. Este código permite coordinar y normalizar la identificación de cualquier título, utilizar herramientas informáticas para su localización y facilitar la circulación en el mercado editorial. En España, el ISBN se implantó en el año 1972. Las reglas de numeración del ISBN son elaboradas por la Agencia Internacional del ISBN, con sede en Londres, que autoriza y coordina a las agencias de grupo, entre ellas, la española.

En España, la industria editorial mueve anualmente cerca de 4.000 millones de euros, un 0,7% del PIB y da empleo, directo e indirecto, a más de 30.000 personas. Las 889 empresas editoriales agrupadas en la FGEE representan cerca del 95% del sector y a lo largo de 2009 editaron más de 330 millones de libros y 76.000 títulos, con una tirada media por título de 4.328 ejemplares.